

3095 RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de Méritos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Escuela Universitaria.

Por Resolución de 14 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso de méritos dos plazas de Catedrático de Escuela Universitaria en las áreas de «Ingeniería Química» y «Matemática Aplicada», plazas números 183 y 184.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En el uso de las competencias de la Universidad de Cantabria por acuerdo de su Junta de Gobierno, han resuelto designar las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

«Ingeniería Química» (plaza número 183)

Comisión titular:

Presidente: Fernando Fernández-Polanco Fernández-Moreda, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Fernando González Lagunas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Juan Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela. Emilio Gabriel Gómez Fernández, Catedrático de la Universidad de León. José Carlos Vilches Martín, Catedrático de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rabida (Huelva).

Comisión suplente:

Presidente: Fidel Mato Vázquez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Pedro Antonio García Calvo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: José Costa López, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Andrés Caballé Llop, Catedrático de la Universidad de Cataluña. Juan Pitera Calvet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

«Matemática Aplicada» (plaza número 184)

Comisión titular:

Presidente: Jaime Puig-Pey Echebeste, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Joaquín García Ortiz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Juan Ramón Ruiz Tolosa, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Eladio Moreno Andrés, Titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Cristóbal Mateos Yguacel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Miguel Remón Ortí, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Román Rianza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Eduardo Mora Monte, Titular de la Universidad de Cantabria. José Rodríguez Pérez, Titular de la Universidad de Cantabria.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma.

Santander, 13 de enero de 1988.-El Rector, José María Ureña Francés.

3096 RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 15 de enero de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

Plaza número 325/86

Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo Pereira Menaut, CU, Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Bermejo Barreras, TU, Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan José Sayas Abengochea, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Leopoldo Piles Ros, TU, Universidad de Valencia. Doña M. Pilar Fernández Uriel, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Roldan Hervás, CU, Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Marcos Simón, TU, Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Guillermo Fatas Cabeza, CU, Universidad de Zaragoza. Don José Manuel Iglesias Gil, TU, Universidad de Santander. Don José Uroz Sáez, TU, Universidad de Alicante.

3097 RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de 31 de julio de 1987, del Rectorado de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, de la Universidad de Barcelona, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Número de orden del concurso: 46. Número de plazas: Dos. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».

Plaza número 2. Código 46B. Clase de convocatoria: Concurso. Clase de dedicación: A tiempo completo. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Matemáticas Empresariales.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias antes referida.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Barcelona, 15 de enero de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall.

ADMINISTRACION LOCAL

3098 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 16 de julio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición, dos plazas de Policía municipal vacantes en la

plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto de 1987.

Terminado el plazo de presentación de instancias, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por medio de la presente resuelvo:

Primero.—Aprobar la relación de admitidos y excluidos a dicha oposición y que es la siguiente:

Admitidos:

1. Contreras Cebrián, Antonio.
2. Ortega Maqueda, Miguel Angel.
3. Fornieles Maturana, Antonio Carlos.
4. Expósito Fernández, Jesús.
5. Navarro Martínez, Miguel Angel.
6. Samaniego Lara, Jesús.
7. Márquez Vilchez, Juan Antonio.
8. Casado Aguilar, José Luis.
9. Cruz Poyatos, Antonio.
10. Parra Ortega, Antonio.
11. Ruiz Fernández, Antonio Domingo.
12. Maillo Vilchez, Angel.
13. Lorente Tapias, Antonio.
14. Requena Gómez, Manuel.
15. Marruecos Fernández, Francisco.
16. Pérez Expósito, Jesús.
17. Puertas Martínez, Pedro.
18. Góñez Morales, Antonio.
19. Varón Molero, José Baldomero.
20. Fernández Martínez, José Luis.
21. Sánchez Expósito, Benito.
22. Cazorla Fernández, José.

Excluidos:

Magdaleno Hernández, Juan Jesús. Excluido por presentar la instancia fuera de plazo.

La relación certificada de admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Corporación y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Segundo.—La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de marzo de 1988, a las diez horas, en el polideportivo municipal, debiendo los opositores acudir a la realización de este ejercicio con indumentaria deportiva, siendo convocados para los siguientes ejercicios por el Tribunal en llamamiento único.

Tercero.—Efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Pedro Puertas Martínez, número 17 de la relación de admitidos.

Cuarto.—El Tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente: Titular: Don José Luis Hernández Pérez. Suplente: Don Antonio López Hernández.

Vocales:

Primer Vocal: Titular, don José Manuel López Sidro-Jiménez. Suplente, don José Enrique Moreno Pasquau.

Segundo Vocal: Titular, don Francisco Cobo Medina. Suplente, don Joaquín Peña Toro Torres.

Tercer Vocal: Titular, don Diego Ramírez Ramírez. Suplente, don Jorge Travesi Morcillo.

Cuarto Vocal: Titular, don Francisco Pérez Olivencia. Suplente, don Antonio Vera Barquier.

Secretario: Titular: Don Miguel Berbel García. Suplente: Don Gerardo Gómez Fernández.

Así lo manda y firma el señor Alcalde don José Luis Hernández Pérez, en Guadix a 22 de diciembre de 1987, haciéndose público para general conocimiento.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

3099

RESOLUCION de 12 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», de fecha 12 de noviembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de la plaza de Suboficial de la Policía Local. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo

de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 12 de enero de 1988.—El Alcalde, Jordi Martínez i Planas.

3100

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, del Ayuntamiento de San Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 8, de 9 de enero de 1988, se publican las bases y el programa de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

San Vicenç dels Horts, 15 de enero de 1988.—El Alcalde, Adolfo Soriano Montoré.

3101

RESOLUCION de 18 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 10, de fecha 14 de enero de 1988, se publican las bases de la convocatoria, mediante oposición libre, para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cantillana, 18 de enero de 1988.—El Alcalde, Manuel Marroco Quevedo.

3102

RESOLUCION de 26 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales.

Publicadas las bases de convocatoria para proveer tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales, por oposición, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 20 de enero de 1988, se abre el plazo de presentación de instancias a partir del día en que aparezca publicado el presente anuncio, de acuerdo con la base 3.^a de las que rigen la citada convocatoria.

Alcobendas, 26 de enero de 1988.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

3103

RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador-Informador Juvenil de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 18, de fecha 23 de enero de 1988, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer, con carácter laboral fijo, un puesto de trabajo de Animador-Informador Juvenil.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 27 de enero de 1988.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.